

Secretario: Don Leandro Félix Fernández, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocal 1.º: Doña M. Carmen A. Vidal Claramonte, Catedrática de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2.º: Doña Amparo Hurtado Albir, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 3.º: Doña M. Lluïsa Presas Corbella, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Joan Fontcuberta i Gel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario: Don Francisco Antonio Ruiz Noguera, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocal 1.º: Doña Zinaida Lvovskaya Mezhibovskaya, Catedrática de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal 2.º: Don Xose Manuel Dasilva Fernández, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocal 3.º: Don José Manuel Bustos Gisbert, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

9589

RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 1999, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto convocar las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución de acuerdo con las siguientes bases:

1. Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), los Estatutos de esta Universidad y en lo no previsto por la Legislación General de Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

2. Para ser admitidos a los citados concursos se precisan los siguientes requisitos generales:

a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea.

b) Tener cumplidos dieciocho años de edad.

c) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

3. Deberán reunir, además, las condiciones académicas específicas siguientes:

a) Para concursar a las plazas de Catedráticos de Universidad, tener el título de Doctor y además las señaladas en el artículo 38.1 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y las del artículo 4.1.c del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

b) Para concursar a las plazas de Profesores Titulares de Universidad, estar en posesión del título de Doctor y cumplir las condiciones del artículo 37.4 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto.

c) Para concursar a las plazas de Catedráticos de Escuela Universitaria, las condiciones señaladas en el artículo 36.1 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, o en las de la disposición transitoria tercera del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

d) Para concursar a las plazas de Titulares de Escuela Universitaria, cumplir las condiciones señaladas en el artículo 35.1 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto.

4. Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector Magnífico de la Universidad por cualquiera de los métodos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria, mediante instancia, según modelo anexo II, debidamente cumplimentada

y junto con los documentos que acrediten cumplir los requisitos exigidos.

De conformidad con el artículo 5.1 del Real Decreto 1427/1986, la concurrencia de los requisitos deberá estar referida a fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso. Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Tesorería de la Universidad la cantidad de 3.000 pesetas.

5. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector, por cualquiera de los métodos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contabilizar desde el siguiente al de la notificación. Resueltas las posibles reclamaciones, la mencionada relación adquirirá la condición de definitiva.

6. El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución, y previa consulta a los restantes miembros de la misma, dictará resolución que deberá ser notificada a los interesados, con una antelación mínima de quince días naturales respecto a la fecha del acto para el que se les cita convocando a:

a) Los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios, para efectuar el acto de constitución de la misma.

b) Los aspirantes admitidos para realizar el acto de presentación, con señalamiento de día, lugar y hora de celebración de dicho acto. A estos efectos entre una y otra actuación el plazo no excederá de dos días hábiles.

7. En el acto de presentación, los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9 y 10 del Real Decreto 1888/1984, modificado por el Real Decreto 1427/1986, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

8. Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en el Servicio de Personal Docente de esta Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión y por cualquiera de los medios señalados en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los siguientes documentos:

a) Dos fotocopias del documento nacional de identidad.

b) Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente.

c) Certificado médico oficial haciendo constar que no padece enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesores de Universidad.

d) Declaración jurada de no haber sido separado del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la Función Pública. Los que tuvieren la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de la aportación de tales documentos, debiendo presentar certificación acreditativa del organismo del que dependan, con expresión de las circunstancias que consten en su hoja de servicios.

Madrid, 23 de marzo de 1999.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

ANEXO I

1. Número de plazas: Una. Número: 929. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Arqueología». Departamento: Prehistoria y Arqueología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia teórica y práctica: Arqueología de la Península Ibérica, Mundo Ibérico. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Número de plazas: Una. Número: 930. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Biología Animal». Departamento: Biología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Entomología. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Número de plazas: Una. Número: 931. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Biología Vegetal». Departamento: Biología. Actividades

a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Botánica General. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Número de plazas: Una. Número: 932. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Biología Vegetal». Departamento: Biología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Biología General. Clase de convocatoria: Concurso.

5. Número de plazas: Una. Número: 933. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento: Bioquímica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Bioquímica y Biología Molecular. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Número de plazas: Una. Número: 934. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Procesal». Departamento: Derecho Privado, Social y Económico. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Derecho Procesal. Clase de convocatoria: Concurso.

7. Número de plazas: Una. Número: 935. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Romano». Departamento: Derecho Privado, Social y Económico. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Derecho Romano. Clase de convocatoria: Concurso.

8. Número de plazas: Una. Número: 936. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía y Hacienda Pública. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Economía del Sector Público. Clase de convocatoria: Concurso.

9. Número de plazas: Una. Número: 937. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Francesa». Departamento: Filología Francesa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Literatura de la Edad Media, Literatura de los siglos XVI y XVII. Clase de convocatoria: Concurso.

10. Número de plazas: Una. Número: 938. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Física de la Materia Condensada». Departamento: Física de la Materia Condensada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Física de Superficies. Clase de convocatoria: Concurso.

11. Número de plazas: Una. Número: 939. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Historia Contemporánea». Departamento: Historia Contemporánea. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza:

Enseñanza teórica y práctica en Historia Contemporánea. Clase de convocatoria: Concurso.

12. Número de plazas: Una. Número: 940. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Historia del Arte». Departamento: Historia y Teoría del Arte. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Arte Antiguo. Clase de convocatoria: Concurso.

13. Número de plazas: Una. Número: 941. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Historia Medieval». Departamento: Historia Antigua, Medieval y Paleografía y Diplomática. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Historia Medieval. Clase de convocatoria: Concurso.

14. Número de plazas: Una. Número: 942. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Historia Moderna». Departamento: Historia Moderna. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Historia Moderna. Clase de convocatoria: Concurso.

15. Número de plazas: Una. Número: 943. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Lengua Española». Departamento: Filología Española. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Enseñanza de Lengua Española. Clase de convocatoria: Concurso.

16. Número de plazas: Una. Número: 944. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Literatura Española». Departamento: Filología Española. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Enseñanza de Literatura Hispanoamericana. Clase de convocatoria: Concurso.

17. Número de plazas: Una. Número: 945. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos». Departamento: Psicología Biológica y de la Salud. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos. Clase de convocatoria: Concurso.

18. Número de plazas: Una. Número: 946. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Química Física». Departamento: Química Física Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Espectroscopia. Clase de convocatoria: Concurso.

19. Número de plazas: Una. Número: 947. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Química Inorgánica». Departamento: Química Inorgánica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Química Inorgánica (Coordinación y Organometálicos). Clase de convocatoria: Concurso.



-----3 DATOS ACADEMICOS-----

Decencia Previa: _____

-----FORMA EN QUE SE ABONAN LOS DERECHOS Y TASAS-----

Forma	Fecha	Nº de recibo
Giro Telefónico		
Giro Postal		
Pago en habilitación		

-----DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA-----

El abajo firmante _____

SOLICITA:

ser admitido al Concurso / Méritos a la plaza de _____

en el área de conocimiento de _____

comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA:

que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en el convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En _____, a _____ de _____ de _____

Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la Universidad Autónoma de Madrid.

Excmo. y Magfco. Sr.:

Convocado(s) a Concurso _____ plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esta Universidad solicita ser admitido:

-----1. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO-----

Cuerpo Docente de: _____

Número de la Plaza: _____

Área de conocimiento: _____

Departamento _____

Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria: _____

Resolución de fecha: ___/___/___ (BOE de fecha: ___/___/___)

Concurso de : Méritos []

Acceso []

-----2. DATOS PERSONALES-----

Primer Apellido _____ Segundo apellido _____

Nombre _____ D.N.I. nº _____

Fecha nacimiento ___/___/___ Lugar de nacimiento _____

Provincia de nacimiento _____ Teléfono _____

Domicilio _____

Localidad _____

Provincia _____ Código Postal _____

-----CASO DE SER FUNCIONARIO PÚBLICO DE CARRERA-----

Denominación del Cuerpo o Plaza _____

Organismo _____

N.R.P. _____ Fecha de ingreso ___/___/___

Situación: Activo []

Excedente:

Voluntario []

Especial []

Otras []



MODELO CURRÍCULUM

1. DATOS PERSONALES

APELLIDOS Y NOMBRE: _____

DNI: _____

Nº _____ Lugar de expedición _____
 Fecha de expedición _____ de _____ de _____

LUGAR DE NACIMIENTO:

Localidad _____
 Provincia _____ fecha _____ de _____ de _____

LUGAR DE RESIDENCIA:

Calle _____ nº _____
 Localidad _____ Provincia _____

FACULTAD O ESCUELA ACTUAL _____

DEPARTAMENTO O UNIDAD DOCENTE ACTUAL _____

CATEGORIA ACTUAL COMO CONTRATADO O INTERINO _____

2. TÍTULOS ACADÉMICOS

Clase	Organismo y centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación, si la hubiere

3. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS

Categoría	Organismo o centro	Régimen de dedicación	Actividad	Fecha nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

4. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

5. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

8. OTRAS PUBLICACIONES	

9. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN	

6. PUBLICACIONES (libros)			
Título	Fecha de publicación	Editorial	

7. PUBLICACIONES (artículos) *			
Título	Revista o diario	Fecha de publicación	Número de páginas

* Indicar trabajos en prensa, justificando su aceptación por la revista editora.

10. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS

11. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS *

12. PATENTES

13. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro u Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

* Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

14. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, material y fecha de celebración)

15. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)

16. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESIÓN LIBRE
--

17. OTROS MÉRITOS DOCENTES O DE INVESTIGACIÓN
--

18. OTROS MÉRITOS

19. DILIGENCIA DE REFRENDO DE CURRÍCULUM
El abajo firmante, D. _____ Número de Registro de personal _____ Pertenciente al Cuerpo _____ se responsabiliza de la veracidad de los datos contenidos en el presente CURRÍCULUM comprometiéndose a aportar, en su caso, las pruebas documentales que le sean requeridas. _____ a _____ de _____ de _____ Fdo.: _____